

Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal
con motivo del proceso electoral 2025-2026



Índice

Nuestra Democracia	4
Aspectos que consideramos críticos de nuestro sistema democrático	6
Anhelos para la campaña electoral que iniciamos: un llamado a la esperanza activa	7
La política como vocación de servicio	7
Ciudadanía viva: el alma de la democracia costarricense	8
Representar con justicia: propuestas, respeto y escucha al pueblo	9

“Por una política al servicio del bien común y de la esperanza”

El país inicia oficialmente el 1 de octubre una nueva campaña para elegir democráticamente a quienes ejercerán la presidencia y vicepresidencia de la República y representarán a los costarricenses en las curules de la Asamblea Legislativa. Como obispos de la Iglesia Católica en Costa Rica, estamos llamados a acompañar este proceso electoral con una palabra esperanzadora que contribuya al discernimiento ético y espiritual de la ciudadanía. Nos inspira la vivencia de este Año Jubilar en el que se reafirma nuestra esperanza en el Dios fiel que acompaña a su pueblo y que construye entre nosotros su Reino de justicia y paz.

Nuestra democracia

Es posible esta dinámica electoral por el sistema democrático que el pueblo de Costa Rica ha decidido tener y defender como el mejor sistema posible. Nuestro país cuenta con la democracia más antigua de América Latina y el Caribe.

La Iglesia valora altamente la democracia. El papa san Juan Pablo II lo expresó en estos términos:

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica”.^[1]

El ejercicio del sufragio es un componente de la democracia, que se debe ejercer en el marco de los grandes principios de ésta, entre los cuales destacamos éstos que promueve nuestra Iglesia Católica:

“Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del «bien común» como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un consenso general sobre estos valores se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad”.^[2]



Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal con motivo del proceso electoral 2025-2026



- “El Magisterio reconoce la validez del principio de la división de poderes en un Estado: «Es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Es éste el principio del 'Estado de derecho', en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres» (Juan Pablo II, Carta enc. Centesimus annus, 46)”.^[3]
- *“En su campo específico (elaboración de leyes, actividad de gobierno y control sobre ella), los electos deben empeñarse en la búsqueda y en la actuación de lo que pueda ayudar al buen funcionamiento de la convivencia civil en su conjunto. El control ejercido por los ciudadanos no excluye la necesaria libertad que tienen los electos en el ejercicio de su mandato, buscando ser mediación en vistas al bien común, que constituye una de las finalidades esenciales e irrenunciables de la autoridad política”.*^[4]
- *“Quienes tienen responsabilidades políticas no deben olvidar o subestimar la dimensión moral de la representación, que consiste en el compromiso de compartir el destino del pueblo y en buscar soluciones a los problemas sociales. En esta perspectiva, una autoridad responsable significa también una autoridad ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio (paciencia, modestia, moderación, caridad, generosidad) por encima del prestigio o el logro de ventajas personales”.*^[5]
- *“Entre las deformaciones del sistema democrático, la corrupción política es una de las más graves porque traiciona al mismo tiempo los principios de la moral y las normas de la justicia social; compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones”.*^[6]
- *“Los partidos políticos tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas. Los partidos están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad efectiva de concurrir a la formación de las opciones políticas. Los partidos deben ser democráticos en su estructura interna, capaces de síntesis política y con visión de futuro”.*^[7]

Aspectos que consideramos críticos de nuestro sistema democrático

La democracia costarricense, sin duda, tiene fortalezas tales como el derecho al sufragio, la libertad de expresión, la división de los supremos poderes, la posibilidad de constituir partidos políticos cantonales, provinciales y nacionales y el que una significativa mayoría de la población sigue considerando la democracia como el mejor sistema de gobierno.

Sin embargo, desde una mirada pastoral, preocupan los signos evidentes de deterioro institucional. Así, en el discurso político se ha introducido el irrespeto, el insulto y la manipulación, las desavenencias y confrontaciones entre los supremos poderes de la República. La polarización que se observa en la sociedad dificulta notablemente el diálogo nacional en búsqueda de acuerdos para resolver los grandes problemas del país. Mientras tanto, se agigantan problemas como la delincuencia y la violencia criminal, el empoderamiento del narcotráfico, la prolongación de la emergencia educativa, el debilitamiento de la seguridad alimentaria, una seguridad social con serios problemas administrativos y operativos, que no puede contener el crecimiento de las listas de espera.

Es preocupante la elevada tasa de empleo informal que afecta la calidad del trabajo, el ingreso de las familias, la recaudación de impuestos y la cantidad de personas que contribuyen a la seguridad social. Preocupa una tasa muy baja de fecundidad, que amenaza en un mediano plazo la sostenibilidad de la seguridad social, del régimen de pensiones y de la fuerza laboral. Es apremiante, la crisis humanitaria de miles de personas habitantes de la calle, que continúa creciendo. En este contexto sociopolítico, se percibe una erosión constante en la credibilidad de las instituciones estatales, marcada por su incapacidad para resolver problemas estructurales que impactan directamente a la ciudadanía. El menosprecio hacia los partidos políticos como instancia legítima de representación ha contribuido al debilitamiento del tejido democrático y al auge de prácticas personalistas y fragmentadas. Sin partidos sólidos y renovados que sean formadores de cultura política, ética pública y participación responsable, la democracia pierde interlocutores válidos y espacios para transformar el descontento en acción institucional.

La corrupción, acentuada por la penetración del narcotráfico, ha minado profundamente la credibilidad institucional, desdibujando el hori-



Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal con motivo del proceso electoral 2025-2026



zonte moral de nuestra democracia. La falta de transparencia, el tráfico de influencias y la impunidad deterioran el pacto ético que sostiene la convivencia democrática. Todo eso no puede ser enfrentado sin la cooperación entre los poderes de la República. Pero no atañe solamente a las esferas gubernamentales, legislativas y judiciales, demanda la concertación y el compromiso de todos los sectores: estatales, académicos, empresariales, gremiales, religiosos y otros de la sociedad civil organizada. Necesariamente debemos sentirnos todos implicados y procurar aportar.

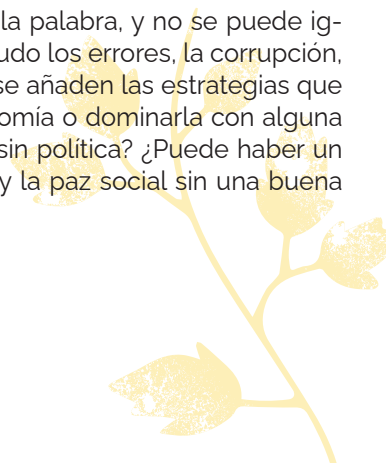
Anhelos para la campaña electoral que iniciamos: un llamado a la esperanza activa

La democracia no se sostiene exclusivamente en la arquitectura legal, sino en una confianza compartida que da vida auténtica a las instituciones. Ante esta realidad, se impone la necesidad de una conversión ética profunda y un compromiso renovado con el bien común, la justicia y la dignidad humana. Este proceso requiere discernimiento informado, compromiso solidario y una esperanza activa que permita transformar la coyuntura electoral en una oportunidad concreta para la renovación democrática.

La política como vocación de servicio

En el Documento de Aparecida, los Obispos de América Latina y el Caribe nos comprometimos a "apoyar la participación de la sociedad civil para la reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política. Por ello, son muy importantes los espacios de participación de la sociedad civil para la vigencia de la democracia, una verdadera economía solidaria y un desarrollo integral, solidario y sustentable".^[8]

Animamos a todos los partidos políticos y a sus dirigentes a reivindicar la política. El papa Francisco en su carta encíclica *Fratelli tutti* advertía que "para muchos la política hoy es una mala palabra, y no se puede ignorar que detrás de este hecho están a menudo los errores, la corrupción, y la ineficiencia de algunos políticos. A esto se añaden las estrategias que buscan debilitarla, reemplazarla por la economía o dominarla con alguna ideología. Pero ¿puede funcionar el mundo sin política? ¿Puede haber un camino eficaz hacia la fraternidad universal y la paz social sin una buena política?"^[9].



Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal con motivo del proceso electoral 2025-2026

La campaña electoral actual representa una oportunidad crucial para reivindicar la política como vocación ética y servicio al bien común. El llamado es claro: los partidos y candidatos deben asumir con seriedad el desafío de dignificar la vida pública, respondiendo con transparencia, responsabilidad y altura a la creciente desconfianza ciudadana. Esto exige propuestas honestas, planes viables y acuerdos interpartidarios centrados en las necesidades reales de la población, especialmente de quienes han sido históricamente excluidos. Sólo una política guiada por principios puede devolver esperanza a la ciudadanía y reencantarla con el poder transformador de la democracia.

Ciudadanía viva: el alma de la democracia costarricense

La democracia se fortalece con una ciudadanía activa, crítica y comprometida. La participación es un derecho y un deber, expresión de nuestro amor a la Patria. Quien no se involucra, permite que otros decidan por él. Los animamos a ejercer un voto informado, consciente y responsable, libre de presiones, guiado por valores éticos. Es necesario discernir con madurez quiénes pueden liderar nuestro querido país con transparencia, compromiso social, respeto a la dignidad humana y capacidad de diálogo. La participación no se agota en el acto de votar, sino que se prolonga colaborado en lo positivo con las autoridades que resulten electas.

Instamos a toda la ciudadanía a demandar, de quienes se ofrecen a representarlos, una política guiada por los principios éticos del bien común, la solidaridad y la justicia; que los grandes temas que atañen al desarrollo humano integral de los habitantes sean el centro de los debates y den prioridad a las poblaciones empobrecidas, excluidas y rezagadas; que las propuestas para la gestión en los ámbitos de los poderes ejecutivo y legislativo sean viables, consistentes y sinceras; que desaparezca el odio y el irrespeto en los discursos políticos. El respeto a la libertad religiosa y a la autonomía de las conciencias es un principio fundamental en una sociedad democrática, incluye el derecho de las comunidades de fe —como la Iglesia Católica— a manifestar públicamente sus convicciones desde el respeto.

Representar con justicia: propuestas, respeto y escucha al pueblo

Pedimos a los aspirantes a cargos de elección popular que suscriban un acuerdo de llevar adelante una campaña centrada en ideas, planes viables y propuestas que respondan a las necesidades reales de la población, orientado a la construcción conjunta de soluciones justas y sostenibles. Aspiramos a que puedan lograr un acuerdo interpartidario sobre los grandes temas país que nos apremian –seguridad, educación, salud–, que den por sentado que, independientemente de las personas que accedan a la presidencia y vicepresidencias del Poder Ejecutivo y a los escaños legislativos, el pueblo tenga la seguridad de que llevarán a efecto los acuerdos mencionados. Que estando ya en el ejercicio de sus responsabilidades, escuchen al pueblo que los eligió, a quien deben dar cuenta de su gestión. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad histórica como facilitadores del discernimiento político. Su labor debe incluir un compromiso activo con la formación ciudadana, la veracidad y el contexto ético de las informaciones.

La democracia necesita narrativas que ayuden a pensar y no solo a reaccionar; que promuevan el diálogo social, no el sensacionalismo. Es esencial que los periodistas y comunicadores asuman su misión como artesanos de la verdad, contribuyendo a un positivo debate público y asegurando que el espacio digital sea un ámbito para la participación responsable.

La esperanza, como virtud teologal, es el aliento que nos permite mirar más allá del desencanto. No se trata de una espera pasiva ni de un optimismo ingenuo, sino de una actitud que apuesta por la transformación desde el compromiso ético. En este proceso electoral, la esperanza nos convoca a recuperar la fe en lo público, a exigir transparencia y justicia, a reconstruir juntos el horizonte democrático.

Rogamos al Espíritu Santo que ilumine las conciencias de todos los llamados a participar en este proceso electoral que ponemos bajo la protección de Nuestra Señora de los Ángeles. Que ella, que supo acoger en su seno a nuestro Salvador, interceda por Costa Rica para que avancemos por sendas de justicia, verdad, paz y solidaridad.

Mensaje de los Obispos de la Conferencia Episcopal
con motivo del proceso electoral 2025-2026

San José, a los 26 días del mes de setiembre de 2025.

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Costa Rica

† Javier Román Arias

**Obispo de Limón
Presidente de la Conferencia Episcopal**

† Mario Enrique Quirós Quirós

**Obispo de Cartago
Vice presidente**

† Bartolomé Buigues Oller

**Obispo de Alajuela
Secretario General**

† José Rafael Quirós Quirós

**Arzobispo Metropolitano
de San José
Tesorero**

† Daniel Blanco Méndez

Obispo Auxiliar de San José

† José Manuel Garita Herrera

Obispo de Ciudad Quesada

† Óscar Fernández Guillén

Obispo de Puntarenas

† Manuel Eugenio Salazar Mora

Obispo de Tilarán-Liberia

† Juan Miguel Castro Rojas

Obispo de San Isidro

[1] San Juan Pablo II, Carta enc. Centesimus annus, 46.

[2] Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante, CDSI), n. 407. [3] CDSI, n. 408.

[4] CDSI, n. 409.

[5] CDSI, n. 410.

[6] CDSI, n. 411.

[7] CDSI, n. 413.

[8] Documento de Aparecida, n. 406, inciso a.

[9] Papa Francisco, Cart. enc. Fratelli tutti, n. 176.